

FERRO TORRE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Ferro Torre S.A. (la Compañía) es una compañía constituida en la ciudad de Quito – Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de junio de 1972.

El objeto social de la compañía es la importación, representación, distribución, comercialización, exportación y fabricación de toda clase de bienes y en especial de: artículos de comercio, insumos, materiales, herramientas, máquinas y toda clase de bienes para la industria y la construcción.

La Compañía se dedica a la importación de acero, para producción y venta de productos utilizados para la construcción, tales como perfiles, tuberías estructurados, bobinas, planchas, entre otros. .

La planta productora de la Compañía se encuentra en la ciudad de Guayaquil y a la fecha de estos estados financieros, la Compañía se encuentra en construcción de una nueva planta en dicha ciudad. Las oficinas administrativas se ubican en la ciudad de Quito.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 105 y 100 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los inventarios correspondientes a materias primas, repuestos y suministros, son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios de producto en proceso y producto terminado, están valorados al costo estándar, los cuales se aproximan al costo real. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.6 Propiedades y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo histórico, excepto los terrenos y edificios que son revaluados recurrentemente en períodos de 3 a 5 años, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la

inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados, se capitalizan.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las maquinarias y equipos y otros (excepto inmuebles) son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

2.6.4 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	10 - 20
Vehículos	5 - 10
Muebles y enseres y equipos de oficina	5 - 20
Equipos de computación	10 - 3
Maquinaria y equipo	10 - 20

2.6.5 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Costos por préstamos - Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados que necesariamente requieren un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Los costos por préstamos de activos calificados se capitalizan siempre que no exista una suspensión significativa en la construcción o producción de los mismos, en cuyo caso se registran en resultados. Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el período en que se incurren, los costos financieros corresponden a intereses y otros costos en los que incurre la entidad, relacionados con los préstamos obtenidos.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones se reconocen inmediatamente en resultados.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios corto plazo - Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, décimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

2.11.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios presentes y pasados se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El

reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

2.11.3 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Arrendamientos

2.12.1 La Compañía como arrendador - El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.12.2 La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13.2 Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al estado de terminación del servicio.

2.13.3 Ingresos por alquileres - La política de la Compañía para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en la nota 2.14.1

2.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.17 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.17.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.17.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.17.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero está deteriorado cuando existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.17.4 Baja de activos financieros - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo

financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.18 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

2.18.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.18.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.19 Utilidad básica por acción - La utilidad básica por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La Compañía determina dicho cálculo de manera retrospectiva considerando el incremento del número de acciones en circulación.

2.20 Eventos posteriores - Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

2.21 Información por segmentos - El Directorio evalúa los resultados de la Compañía como única línea de negocios, por lo cual la Compañía cuenta con un solo segmento que es la manufactura y comercialización de productos de acero.

2.22 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones

derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiación consisten en préstamos (Nota 9). Una conciliación entre los saldos de apertura y el cierre de estos saldos se proporciona en la Nota 9. De acuerdo con las disposiciones del período de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Además de la revelación adicional en la Nota 9, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.23 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión	Enero 1, 2018
Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero 1, 2018
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un

modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 9 en sus estados financieros separados, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros separados y sus revelaciones.

NIIF 15 - Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La principal fuente de ingresos de la Compañía, corresponde a la venta de productos de acero. A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, la administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 15 en sus estados financieros separados, razón por la cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros separados y sus revelaciones.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes la administración, de la Compañía se encuentra en proceso de evaluar el impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros separados, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros separados y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión

Las enmiendas aclaran que una transferencia a, o desde, propiedades de inversión requiere una evaluación de si una propiedad cumple o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión, apoyada por la evidencia observable que se ha producido un cambio de uso. Las enmiendas aclaran además que situaciones distintas de las que se enumeran en la NIC 40 pueden evidenciar un cambio en uso, y que es posible un cambio en el uso de propiedades bajo construcción (es decir, un cambio en el uso no se limita a las propiedades terminadas).

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero del 2018, con aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar las modificaciones, ya sea de forma retrospectiva o prospectiva. Se aplican disposiciones específicas de transición.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en sus estados financieros separados en períodos futuros en el caso de haber un cambio en el uso de cualquiera de sus propiedades.

Modificaciones a la CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y Consideración Anticipada

CINIIF 22 describe la forma para determinar la 'fecha de la transacción' con el fin de establecer el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la consideración de esa partida ha sido pagada o recibida por adelantado en una moneda extranjera que resulta en el reconocimiento de un activo o pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingresos diferidos).

La interpretación establece que la fecha de la transacción es la fecha en la que la entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario originado por el pago o la recepción anticipada de la consideración. Si hay varios pagos o cobros por anticipado, la interpretación requiere que la entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recepción anticipado de la consideración.

La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2018, con aplicación anticipada permitida. Las entidades pueden aplicar la Interpretación ya sea retrospectivamente o prospectivamente. Disposiciones específicas de transición se aplican a la aplicación prospectiva.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de las modificaciones en el futuro no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios - clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo y activos intangibles - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en las Notas 2.7.3 y 2.8.2.

3.3 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.5 Valuación de los instrumentos financieros - La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado (Ver Nota 8).

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Efectivo	4,542	4,898
Bancos	<u>1,327,754</u>	<u>2,125,038</u>
Total	<u>1,332,296</u>	<u>2,129,936</u>

Bancos locales - Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, constituyen depósitos que se mantienen en bancos locales con calificación mínima AA+, los cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Cuentas por cobrar comerciales	7,688,355	6,378,861
Provisión para cuentas dudosas	<u>(485,118)</u>	<u>(200,000)</u>
Subtotal	<u>7,203,237</u>	<u>6,178,861</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	1,385,131	3,450
Empleados	115,077	36,956
Seguros	90,687	83,374
Otros	<u>325,155</u>	<u>133,440</u>
Total	<u>9,119,287</u>	<u>6,436,081</u>

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 360 días debido a que la experiencia histórica establece que estas cuentas por cobrar no son recuperables.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
60 a 90 días	414,404	367,275
120 - 180 días	179,555	67,290
Más de 180 días	<u>418,565</u>	<u>380,233</u>
Total	<u>1,012,524</u>	<u>814,798</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	200,000	150,000
Provisión del año	<u>285,118</u>	<u>50,000</u>
Saldos al fin del año	<u>485,118</u>	<u>200,000</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Materia prima	6,345,092	4,542,370
Producto terminado	6,515,267	3,171,441
Mercadería en tránsito	5,068,828	757,431
Producción en proceso		279,825
Otros	<u>310,990</u>	<u>538,731</u>
Total	<u>18,240,177</u>	<u>9,289,798</u>

Durante los años 2017 y 2016, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$30.4 millones y US\$23.1 millones, respectivamente.

Parte de estos inventarios garantizan las operaciones de crédito contraídas (Ver Nota 8).

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	22,069,654	18,991,136
Depreciación acumulada	<u>(6,854,671)</u>	<u>(6,126,200)</u>
Total	<u>15,214,983</u>	<u>12,864,936</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	4,246,716	4,246,716
Edificios	813,762	874,029
Construcciones en curso	4,703,243	3,150,274
Maquinaria y equipo	4,836,090	3,935,604
Vehículos	413,137	438,494
Equipo de computación	133,161	146,558
Muebles y enseres	<u>68,874</u>	<u>73,261</u>
Total	<u>15,214,983</u>	<u>12,864,936</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las construcciones en curso incluyen:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Instalaciones planta industrial Petrillo (1)	2,993,649	1,477,987
Mejoras a centros de distribución en Guayaquil y Quito	1,458,224	1,420,917
Costos para puesta en marcha de maquinaria (2)	<u>251,370</u>	<u>251,370</u>
Total	<u>4,703,243</u>	<u>3,150,274</u>

(1) Corresponde principalmente a cargos realizados para la construcción de la nueva planta productora ubicada en Petrillo - Guayaquil.

(2) Constituyen cargos necesarios para la puesta en operación de la maquinaria de la nueva planta.

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Equipo de Computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo:</u></i>								
Saldos al 31 de diciembre del 2015	4,246,716	1,910,845	168,615	7,305,543	308,333	779,637	2,711,141	17,430,830
Adquisiciones	_____	_____	<u>18,253</u>	<u>999,569</u>	<u>46,028</u>	<u>57,323</u>	<u>439,133</u>	<u>1,560,306</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	4,246,716	1,910,845	186,868	8,305,112	354,361	836,960	3,150,274	18,991,136
Adquisiciones	_____	_____	7,696	1,447,595	39,198	173,686	1,317,851	2,986,026
Costos por préstamos	_____	_____	_____	_____	_____	_____	235,118	235,118
Ventas y bajas	_____	_____	_____	_____	_____	<u>(142,626)</u>	_____	<u>(142,626)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>4,246,716</u>	<u>1,910,845</u>	<u>194,564</u>	<u>9,752,707</u>	<u>393,559</u>	<u>868,020</u>	<u>4,703,243</u>	<u>22,069,654</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>								
Saldos al 31 de diciembre del 2015	_____	(978,684)	(102,238)	(3,920,612)	(166,281)	(278,274)	_____	(5,446,089)
Gasto por depreciación	_____	<u>(58,132)</u>	<u>(11,369)</u>	<u>(448,896)</u>	<u>(41,522)</u>	<u>(120,192)</u>	_____	<u>(680,111)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	_____	(1,036,816)	(113,607)	(4,369,508)	(207,803)	(398,466)	_____	(6,126,200)
Gasto por depreciación	_____	(59,588)	(11,678)	(547,109)	(50,099)	(136,417)	_____	(804,891)
Reclasificaciones de otras cuentas	_____	(679)	(405)	_____	(2,496)	(6,337)	_____	(9,917)
Ventas y bajas	_____	_____	_____	_____	_____	<u>86,337</u>	_____	<u>86,337</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	_____ -	<u>(1,097,083)</u>	<u>(125,690)</u>	<u>(4,916,617)</u>	<u>(260,398)</u>	<u>(454,883)</u>	_____ -	<u>(6,854,671)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2016	<u>4,246,716</u>	<u>874,029</u>	<u>73,261</u>	<u>3,935,604</u>	<u>146,558</u>	<u>438,494</u>	<u>3,150,274</u>	<u>12,864,936</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	<u>4,246,716</u>	<u>813,762</u>	<u>68,874</u>	<u>4,836,090</u>	<u>133,161</u>	<u>413,137</u>	<u>4,703,243</u>	<u>15,214,983</u>

7.1 Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los terrenos, edificaciones y maquinarias han sido pignorados para garantizar los préstamos de la Compañía (Ver Nota 8). Los terrenos, edificaciones y maquinarias respaldan préstamos bancarios bajo la figura de hipotecas y prendas. La Compañía no está autorizada a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para venderlos a otra Compañía.

8. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado:</i>		
Préstamos bancarios	8,263,559	7,343,616
Emisión de obligaciones	7,418,500	1,849,480
Otros	<u>12,480</u>	<u> </u>
Total	<u>15,694,539</u>	<u>9,193,096</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	9,273,353	7,419,366
No corriente	<u>6,421,186</u>	<u>1,773,730</u>
Total	<u>15,694,539</u>	<u>9,193,096</u>

Préstamos bancarios:

2017

<u>Institución</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<i>Bancos locales:</i>			
Banco de Guayaquil	8.00% - 8.95%	1,429,245	833,095
Banco Pichincha	8.95%	1,000,000	
Banco Internacional	4% - 5%	1,400,000	
Banco de la Producción S.A. Produbanco	8.23%	1,000,000	
Banco Bolivariano	7.90%	1,187,500	
Banco General Rumiñahui	8.95%	521,980	69,591
Intereses por pagar		<u>69,648</u>	
Subtotal		<u>6,608,373</u>	<u>902,686</u>
<i>Bancos del exterior:</i>			
Banco Pichincha Panamá	5.50%	610,000	
Produbank	5.25%	<u>142,500</u>	
Subtotal		<u>752,500</u>	
Total		<u>7,360,873</u>	<u>902,686</u>

2016

<u>Institución</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
<i>Bancos locales:</i>			
Banco de Guayaquil	8.95% - 9.12%	1,105,873	833,095
Banco Pichincha	8.95%	1,600,000	
Banco Internacional	4% - 5%	900,000	
Banco de la Producción S.A. Produbanco	9.12%	800,000	
Banco Bolivariano	8.74%	59,793	
Banco General Rumiñahui	8.95%	13,196	22,135
Corporación Financiera Nacional	7.76%	1,100,000	
Intereses por pagar		<u>149,435</u>	
Subtotal		<u>5,728,297</u>	<u>855,230</u>
<i>Bancos del exterior:</i>			
Banco Pichincha Panamá	5.50%	610,000	
Produbank	5.38%	<u>150,089</u>	
Subtotal		<u>760,089</u>	
Total		<u>6,488,386</u>	<u>855,230</u>

Los préstamos bancarios que mantiene la Compañía se encuentran garantizados con prendas e hipotecas. Un detalle es como sigue:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de Garantía</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Banco Produbanco S.A.	Prenda comercial mercadería	1,400,000	1,634,505
	Prenda industrial maquinaria	449,270	547,830
	Hipotecaria	2,622,884	2,845,269
Banco Pichincha C.A.	Reserva de dominio	25,526	25,526
	Prenda comercial maquinaria	807,997	807,720
Banco Rumiñahui	Bienes Muebles	116,280	200,333
	Bienes Muebles	60,469	
Banco de Guayaquil	Hipotecaria	4,133,529	4,895,828
Banco Internacional S.A.	Prenda comercial mercadería		1,120,000
Banco Bolivariano	Prenda industrial maquinaria	448,920	698,948
	Prenda industrial maquinaria	1,522,876	
Corporación Financiera Nacional	Prenda industrial maquinaria		<u>1,434,269</u>
Total		<u>11,587,751</u>	<u>14,210,228</u>

Los vencimientos futuros de los préstamos no corrientes de la Compañía son como sigue:

	<u>31/12/17</u>
2019	1,734,636
2020	<u>3,278,763</u>
Total	<u>5,013,399</u>

Emisión de Obligaciones:

2017

<u>Descripción</u>	<u>Clases</u>	<u>Monto emitido</u>	<u>Calificación de riesgo</u>	<u>Plazo Máximo</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Saldo</u>
II Emisión	A	4,000,000	AA	1,440	15-ago-14	8.00%	918,500
III Emisión	A, B y C	3,000,000	AA	1,080	16-ene-17	8.25%	2,500,000
Papel comercial		<u>4,000,000</u>	AA	359	16-ene-17	6.50%	<u>4,000,000</u>
Total		<u>11,000,000</u>					<u>7,418,500</u>

2016

<u>Descripción</u>	<u>Clases</u>	<u>Monto emitido</u>	<u>Calificación de riesgo</u>	<u>Plazo Máximo</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés promedio</u>	<u>Saldo</u>
II Emisión y total	A	4,000,000	AA-	1,440	15-ago-14	8.00%	1,837,000

Emisión de obligaciones financieras - Los recursos provenientes de las emisiones se destinaron a la adquisición de maquinaria y equipos, obras civiles y estructura metálica de la nueva planta de Petrillo y la sustitución de pasivos de corto plazo. Esta emisión incluye el requerimiento de los covenants descritos en la Nota 13.1.5.

Papel comercial - Los valores emitidos de papel comercial se negociaron con descuento de hasta el 6.50% y los pagos de capital de las referidas obligaciones se harán al vencimiento. El 100% del valor autorizado de la emisión se colocó en el año 2017. Los recursos provenientes de la emisión se destinaron como capital de trabajo, en actividades destinadas en financiar más plazo de pago para clientes, mejorar términos y condiciones con proveedores, tanto en el aprovisionamiento de inventarios como en plazos de pagos de insumos. Esta emisión incluye el requerimiento de los covenants descritos en la Nota 13.1.5.

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento:

	<u>Enero</u> <u>1,2017</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos</u>	<u>Variación</u> <u>neta de</u> <u>intereses</u> <u>por pagar</u>	<u>Diciembre</u> <u>31, 2017</u>
Préstamos bancarios	7,343,616	9,617,800	(8,618,070)	(79,787)	8,263,559
Emisión de obligaciones	<u>1,837,000</u>	<u>8,400,000</u>	<u>(2,818,500)</u>	_____	<u>7,418,500</u>
Total	<u>9,180,616</u>	<u>18,017,800</u>	<u>(11,436,570)</u>	<u>(79,787)</u>	<u>15,682,059</u>

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Proveedores del exterior	13,078,919	6,261,074
Proveedores locales	1,019,248	686,873
Otras cuentas por pagar	<u>73,803</u>	<u>96,427</u>
Total	<u>14,171,970</u>	<u>7,044,374</u>

Proveedores del exterior - Un detalle de los principales proveedores del exterior, cuyas compras se relacionan con materias primas, es como sigue:

<u>Proveedor</u>	<u>País</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Steel Resource	Estados Unidos	5,133,494	1,370,365
Salzgitter	Alemania	3,996,036	1,280,992
Arcelor Mittal	Luxemburgo	1,575,487	539,609
Marubeni	Japón	<u>1,495,907</u>	<u>2,975,852</u>
		<u>12,200,924</u>	<u>6,166,818</u>

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos por impuestos del año corriente:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado - IVA	204,391	273,249
Impuesto a la salida de divisas - ISD	2,434,143	1,801,453
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta	796,989	756,098
Provisión impuesto a la salida de divisas	653,946	37,872
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA	32,758	
Otros	<u>6,300</u>	<u>6,300</u>
Subtotal	<u>4,128,527</u>	<u>2,874,972</u>

Pasivos por impuestos corrientes:

Impuesto a la renta por pagar	-	624,985
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	242,779	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	-	6,037
Provisión de impuesto a la salida de divisas - ISD	<u>653,946</u>	<u>37,871</u>
Total	<u>896,725</u>	<u>668,893</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Crédito tributario de impuesto a la renta está compuesto por:

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad según estados financieros antes del impuesto a la renta	1,394,759	2,238,313
Gastos no deducibles	897,464	609,179
Deducciones adicionales	<u>(78,200)</u>	<u>(6,651)</u>
Utilidad gravable	<u>2,214,023</u>	<u>2,840,841</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>377,085</u>	<u>624,985</u>
Impuesto a la renta causado 12% (1)	<u>60,000</u>	<u>-</u>
Anticipo calculado (2)	<u>331,495</u>	<u>311,296</u>
Gasto por impuesto a la renta:		
Corriente	437,085	624,985
Diferido	<u>(34,995)</u>	<u>(30,796)</u>
Total	<u>402,090</u>	<u>594,189</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>31%</u>	<u>28%</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la Compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% y 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización). La Compañía liquida el impuesto al 22% y 12% (en la parte que corresponde a reinversión) debido a que los accionistas se encuentran domiciliados en paraísos fiscales.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$331 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$402 mil.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

10.3 Movimiento del crédito tributario neto de impuesto a la renta (incluye retenciones en la fuente del impuesto a la renta, impuesto a la salida de divisas e impuesto a la renta por pagar)::

	Año terminado <u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	1,932,566
Provisión del año	(437,085)
Recuperaciones	
Pagos efectuados	<u>1,735,651</u>
Saldos netos al fin del año	<u>3,231,132</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente

10.4 Saldos del impuesto diferido:

	Saldos comienzo <u>del año</u>	al Reconocido <u>en resultados</u>	Saldos al <u>fin del año</u>
Año 2017			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, planta y equipo, y total	<u>278,701</u>	<u>(34,995)</u>	<u>243,706</u>
Año 2016			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, planta y equipo y total	<u>309,497</u>	<u>(30,796)</u>	<u>278,701</u>

10.5 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Se establece el concepto de reinversión de utilidades (10% porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) solo para sociedades exportadores habituales, de turismo receptivo y sociedades dedicadas a producción de bienes, que posean 50% o más de componente nacional.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

10.6 Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no superaron el importe mencionado.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Participación a trabajadores	246,134	394,997
Beneficios sociales	<u>118,022</u>	<u>207,049</u>
Total	<u>364,156</u>	<u>602,046</u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades liquidadas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	394,997	174,486
Provisión del año	246,134	394,997
Pagos efectuados	<u>(394,997)</u>	<u>(174,486)</u>
Saldos al fin del año	<u>246,134</u>	<u>394,997</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Jubilación patronal	1,079,307	1,064,002
Bonificación por desahucio	<u>261,377</u>	<u>248,601</u>
Total	<u>1,340,684</u>	<u>1,312,603</u>

12.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	1,064,002	891,594
Costo de los servicios	124,127	94,413
Costo por intereses	44,050	38,874
Pérdidas (ganancias) actuariales	(36,695)	64,777
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(7,899)	(17,283)
Beneficios pagados	<u>(108,278)</u>	<u>(8,373)</u>
Saldos al fin de año	<u>1,079,307</u>	<u>1,064,002</u>

12.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	248,601	248,053
Costo de los servicios	31,372	24,149
Costo por intereses	10,292	10,815
Pérdidas actuariales	9,093	37,982
Beneficios pagados	<u>(37,981)</u>	<u>(72,398)</u>
Saldos al fin del año	<u>261,377</u>	<u>248,601</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>31/12/17</u>	
	<u>Jubilación</u>	<u>Bonificación</u>
	<u>patronal</u>	<u>por desahucio</u>
	(en U.S. dólares y %)	
<i>Tasa de descuento:</i>		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(35,760)	(8,682)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-3%	-3%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	38,312	9,271
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	4%	4%
<i>Tasa de incremento salarial:</i>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	38,706	9,570
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.50%)	4%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(36,445)	(9,055)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-3%	-3%

	<u>31/12/16</u> Jubilación <u>patronal</u> (en U.S. dólares y %)	Bonificación <u>por desahucio</u>
<i>Tasa de descuento:</i>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	96,285	22,497
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	9%	9%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(87,890)	(20,535)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-8%	-8%

<i>Tasa de incremento salarial:</i>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	96,908	22,642
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.50%)	9%	9%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(89,232)	(20,849)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-8%	-8%

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u> (en porcentaje)	<u>31/12/16</u>
Tasa de descuento	4.02	4.14
Tasa esperada de incremento salarial	2.50	3.00
Tasa de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de rotación promedio	11.80	11.80

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado <u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Reconocido en estado de resultados:</i>		
Costo por servicios	155,499	118,562
Costo por intereses	54,342	49,689
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		<u>(17,283)</u>
Subtotal reconocido en resultados	<u>209,841</u>	<u>150,968</u>
<i>Reconocido en otro resultado integral:</i>		
Pérdidas (ganancias) actuariales	(27,602)	102,759
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(7,899)</u>	
Subtotal reconocido en otro resultado integral	<u>(35,501)</u>	<u>102,759</u>
Total	<u>174,340</u>	<u>253,727</u>

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros. Los principales son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones del Directorio y Junta de Accionistas y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos de los mercados financieros en los flujos de caja a corto y mediano plazo. Durante el presente año no han existido cambios con relación al año anterior en relación a los objetivos y políticas de administración de los riesgos mencionados.

13.1.1 Riesgo de Crédito - El riesgo crediticio es el riesgo de que la contraparte no cumpla con la obligación. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar a los clientes.

Cuentas por cobrar:

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: límites de crédito, capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables. La Compañía analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente a la cartera de clientes. Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas. La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza es un riesgo inherente, que si se controla, pero nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo, de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

Instituciones financieras:

La Compañía mantiene su efectivo y bancos en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

	Calificación	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Pichincha	AAA-	AAA-
Banco Internacional	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano	AAA-	AAA-
Banco Produbanco Grupo Promerica	AAA-	AAA-
Banco General Rumiñahui	AAA-	AA+
Banco Guayaquil	AAA-	AAA/AAA-
Banco Bolivariano Panamá	paA+	paA+

13.1.2 Riesgo de liquidez - Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez, principalmente como resultado de sus pasivos bancarios, acreedores comerciales y otros. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las provisiones de las entradas de caja.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía debe completar su ciclo operativo de venta para recuperar recursos que conjuntamente con los activos financieros disponibles a la fecha, cubran sus vencimientos de instrumentos financieros de pasivo a corto plazo. Cabe destacar que el período promedio de cobro esperado es de 45 días y el período de pago promedio incluyendo obligaciones con bancos se acerca a 120 días.

13.1.3 Riesgo de mercado - Incluye el riesgo de exposición al tipo de cambio, a las variaciones en la moneda extranjera y a la variación en otros precios de instrumentos financieros.

13.1.3.1 Riesgo de precio - Un riesgo importante al que se expone la empresa por el giro del negocio, es depender en gran medida del precio internacional del acero, el mismo que afecta a los costos de materia prima y por ende a su nivel de inventario, los cuales son factores esenciales para la fabricación de los productos. En algunos casos a la Compañía, le resulta difícil de trasladar los altos costos de la materia prima al precio final ya que les perjudicaría en temas de competitividad interna. Para mitigar este riesgo, la Compañía mantiene una excelente relación con sus proveedores, la cual se basa en su estricta política de cumplimiento de pago y buenas relaciones comerciales.

13.1.3.2 Riesgo de competencia - Un factor de riesgo adicional, al que está sujeta la Compañía es pertenecer a un mercado altamente competitivo. Para mitigar este riesgo, la Compañía, se encuentra en el desarrollo de mejoramientos continuos en sus procesos y productos para minimizar el impacto de costos y atender a mercados especializados a los que la competencia aún no llega.

13.1.3.3 Riesgo de tasa de interés - El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables. La Compañía mitiga este riesgo mediante la contratación de parte de sus obligaciones financieras de productos financieros con tasas fijas. a nivel local con los Bancos Pichincha, Produbanco, Rumiñahui, Guayaquil, Produbank, Bolivariano, Internacional y Corporación Financiera Nacional.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes. financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano. Por este motivo además no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

13.1.3.4 Riesgo de concentración - La Compañía mantiene un portafolio diversificado de clientes, proveedores e instituciones bancarias, para evitar generar riesgos significativos de concentración.

13.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Capital de trabajo	US\$6.7 millones	US\$5 millones
Índice de liquidez	1.26 veces	1.32 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.13 veces	1.31 veces
Deuda financiera / activos totales	62.1%	27.4%

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía.

13.1.5 Riesgo de incumplimiento de indicadores financieros y /o resguardos (covenants) - La Administración monitorea constantemente el cumplimiento de los indicadores financieros y/o resguardos exigidos por la emisión de obligaciones realizado por la Compañía. Un detalle de los indicadores financieros y/o resguardos que debe cumplir la Administración es como sigue:

- Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonables:
 - Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a 1; a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el indicador promedio de liquidez es 1.26 veces.
 - Los activos reales sobre los pasivos exigibles, deberán permanecer de mayor o igual a 1, entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los activos reales sobre los pasivos exigibles son de 1.10 y 1.13 veces, respectivamente.
- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. Durante el año 2017 y 2016, no existieron obligaciones en mora.
- Mantener, durante la vigencia del programa, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el Art. 2 de la Sección I del Capital IV del Subtítulo I del Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores o la normativa que fuera aplicable.

13.2 Categorías de instrumentos financieros

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	1,332,296	2,129,936
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de anticipos a proveedores (Nota 5)	<u>7,734,156</u>	<u>6,432,631</u>
Total	<u>9,066,452</u>	<u>8,562,567</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos (Nota 8)	15,694,539	9,193,096
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	<u>14,171,970</u>	<u>7,044,374</u>
Total	<u>29,866,509</u>	<u>16,237,470</u>

13.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que, los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado, se aproximan a su valor razonable.

13.4 Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción, el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

13.5 Mediciones del valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera - Los instrumentos financieros se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

- Nivel 1: las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2: las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios); y
- Nivel 3: las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

14. PATRIMONIO

14.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 17,927 acciones de US\$100 valor nominal unitario (2016: 16,527), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos, siendo sus accionistas personas naturales y jurídicas, que se encuentran domiciliadas en Ecuador y Chile.

14.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Déficit acumulado- Un resumen del déficit acumulado es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Déficit acumulado	3,189,608	2,580,364
Déficit acumulado provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>2,956,236</u>	<u>2,956,236</u>
Total	<u>6,145,844</u>	<u>5,536,600</u>

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF, la cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser utilizada de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

14.4 Dividendos - Durante el año 2017, la Compañía canceló dividendos por un total de US\$300,000 equivalente a US\$16.73 por acción a los accionistas.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos

fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

14.5 Otros resultados integrales – Comprende principalmente los saldos acumulados de los registros de las ganancias o pérdidas actuariales que se generan en las mediciones de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio).

14.6 Utilidad básica por acción - Las utilidades y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizados en el cálculo de la utilidad básica por acción son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad del año	<u>992,669</u>	<u>1,644,124</u>
Número promedio ponderado de acciones Ordinarias	<u>16,993,867</u>	<u>15,943,867</u>
Utilidad básica por acción	<u>0.06</u>	<u>0.10</u>

15. VENTAS

En el año 2017 y 2016, la Compañía vendió 57,872 y 57,734 toneladas de sus productos, respectivamente, a precios netos promedio de US\$722 y US\$607 por tonelada.

16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de ventas	33,011,106	25,659,052
Gastos de administración	4,169,275	4,820,259
Gastos de ventas	<u>1,965,082</u>	<u>947,757</u>
Total	<u>39,145,463</u>	<u>31,427,068</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de inventarios	30,410,365	23,110,568
Gastos por beneficios a los empleados	3,547,047	3,492,532
Transportes y fletes	1,319,964	1,100,838
Honorarios y servicios de terceros	1,149,649	1,488,831
Depreciación	804,891	680,111
Gastos de mantenimiento	478,154	383,709
Gastos de exportación y operacionales	259,734	394,037
Servicios básicos	246,976	212,658
Seguros	193,043	135,552

Arrendamientos	179,900	160,412
Impuestos y contribuciones	203,398	156,680
Provisión de cuentas de dudosa recuperación	285,118	50,000
Movilización	<u>67,224</u>	<u>61,140</u>
Total	<u>39,145,463</u>	<u>31,427,068</u>

Gastos por beneficios a los empleados:

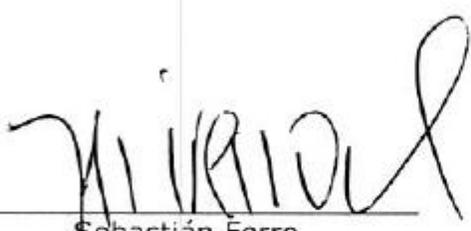
	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Sueldos y salarios	2,200,997	2,017,323
Beneficios sociales	470,490	421,102
Aportes al IESS	231,590	215,143
Participación a trabajadores	246,134	394,997
Beneficios definidos	209,841	250,751
Otros beneficios	<u>187,995</u>	<u>193,216</u>
Total	<u>3,547,047</u>	<u>3,492,532</u>

17. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

17.1 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación a los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia, por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a beneficios a corto plazo por US\$426 mil y US\$601 mil, respectivamente, y es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 18 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



Sebastián Ferro
Gerente General



María Augusta Loyos
Contadora General